

## ELENCO DE LOS RECTORES

DE LA UNIVERSIDAD DE QUITO, DESDE 1767 (\*).

Dr. D. Antonio Viteri y Orozco, Canónigo de Quito .....	1767
Fr. Isidro Barreto, dominicano .....	1770
Fr. Antonio Celis, dominicano .....	1777
Fr. Isidro Barreto, dominicano .....	1782
Fr. Baltasar Venegas, dominicano .....	1783
Dr. D. Nicolás Carrión, Doctor en Jurisprudencia .....	1788
Dr. D. José Cuero y Caicedo, Canónigo Penitenciario de Quito, Obispo electo de Popayán .....	1789
Dr. D. Pedro Gómez Medina, Arcediano de Quito: fué elegido en 3 de noviembre .....	1791
El Marqués de Villa Orellana: en 2 <sup>a</sup> de octubre .....	1793
Dr. D. Tomás Yepes, Canónigo de Quito, Comisario de la S. Inquisición: en 2 de octubre .....	1795
D. Juan Ruiz de Santo Domingo .....	1797
Dr. D. Joaquín Anda, Canónigo de Quito: en 12 de octubre .....	1799
D. Juan Ruiz de Santo Domingo: en 2 de octubre .....	1801
Dr. D. Manuel José de Caicedo, presbítero .....	1803
Dr. D. Antonio de Tejada .....	1805
Dr. D. Joaquín de Sotomayor y Unda, presbítero .....	1807
D. Juan Ruiz de Santo Domingo .....	1809
Dr. D. José Manuel Flores, presbítero, electo por muerte del anterior .....	1810
Fr. Manuel Cisneros, dominicano .....	1813
Dr. D. Bernardo Ignacio de León y Carcelén .....	1813
Dr. D. José Camacho, presbítero: en 5 de octubre .....	1815
Dr. D. Mariano Miño .....	1817

(\*) Sirve de apéndice á la "Reseña histórica de la Universidad de Quito", por el Señor Doctor Pablo Herrera, publicada en la primera serie de los *Anales*.

Dr. D. Nicolás Joaquín de Arteta, presbítero . . .	1819
Dr. D. José Félix Valdivieso . . . . .	1821
Dr. D. José Camacho, presbítero, <i>Vicerrector</i> . . .	1824
Dr. D. José Modesto Larrea, <i>Vicerrector</i> . . . . .	1826
Dr. D. José Miguel Carrión, Canónigo de Quito	1827
Dr. D. Pedro José de Arteta, <i>Vicerrector</i> . . . . .	1829
Dr. D. Pedro José de Arteta, Doctor en Juris- prudenciã . . . . .	1830
Dr. D. José García Parreño, Doctor en Teología	1835
Dr. D. Ramón Miño, Doctor en Jurisprudencia: en 1º de enero . . . . .	1839
Dr. D. Pedro Antonio Torres, Deán de Quito, Obispo electo de Cuenca . . . . .	1842
Dr. D. José Manuel Espinosa, Doctor en Medi- cina . . . . .	1845
Dr. D. José Manuel Espinosa (por segunda vez)	1848
Dr. D. Antonio Gómez de la Torre, Doctor en Jurisprudencia . . . . .	1851
Dr. D. Antonio Martínez, presbítero, <i>Vicerrce- tor</i> : en noviembre . . . . .	1854
Dr. D. José Manuel Espinosa (por tercera vez): en setiembre . . . . .	1855
Dr. D. Gabriel García Moreno, Doctor en Juris- prudencia . . . . .	1857
Dr. D. Miguel Egas, Doctor en Medicina, <i>Vice- rector</i> . . . . .	1858
Dr. D. José Manuel Espinosa (por cuarta vez)	1860
Dr. D. José Mariano Mestanza, Doctor en Ju- risprudencia . . . . .	1863
Dr. D. Camilo Casares, Doctor en Medicina, <i>Vicerrector</i> : en setiembre . . . . .	1865
Dr. D. José Manuel Espinosa (por quinta vez): en 1º de Enero . . . . .	1866
hasta el 30 de agosto . . . . .	1869

---

Dr. D. Lorenzo Espinosa de los Monteros, Doc- tor <sup>1</sup> en Jurisprudencia, <i>Vicerrector</i> : en Junio . . . . .	1877
Dr. D. Francisco Javier Montalvo, Doctor en Jurisprudencia, <i>Vicerrector</i> : en enero . . .	1878
Dr. D. Rafael Barahona, Doctor en Medicina, <i>Vicerrector</i> : en mayo . . . . .	1878

Dr. D. Lorenzo Ispínosa de los Monteros, <i>Vicerec- tor</i> : en julio.....	1878
Dr. D. Miguel Egas: en agosto.....	1878
Dr. D. Carlos Casares, Doctor en Jurisprudencia, <i>Vicerec- tor</i> : en diciembre.....	1879
Dr. D. Ascensio Gándara, Doctor en Medicina: en noviembre.....	1880
Dr. D. Elías Laso, Doctor en Jurisprudencia, <i>Vicerec- tor</i> : en julio.....	1883
Dr. D. Camilo Ponce, Doctor en Jurisprudencia: en febrero.....	1883
Dr. D. Nicolás Egas, Doctor en Medicina, <i>Vicerec- tor</i> : en agosto.....	1883
Dr. D. Elías Laso: en 3 de agosto.....	1884



PARA LAS LECCIONES ORALES DE LEGISLACIÓN POR EL SEÑOR DOCTOR ELÍAS LASO, CATEDRÁTICO DE LEGISLACIÓN Y ECONOMÍA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

## SOBERANÍA.

Creo que en ninguna época se ha estudiado más que en la actual la cuestión Soberanía, pues tanto los publicistas como los teólogos han comprendido la importancia de este principio, y el influjo que ejerce la idea primordial de la Soberanía sobre la organización de los gobiernos y la suerte de los pueblos.

Por esta razón el Padre Santo ha dirigido su voz autorizada á todo el orbe católico, y ha puesto en su lugar este principio político moral que es el centro, base y fundamento sobre el que descansa el edificio social y determina el modo de ser y la ventura ó desdicha de los pueblos y gobiernos.

Parece que se acerca ya la resolución de este problema, y por esto he creído necesario entender y aclarar algo más las ideas relativas á este asunto, arrimándome á las Ensíclicas de S. Santidad León XIII; de suerte que esta conferencia no es más que la explicación de las marcadas con los números 9 y 10.